

# Revista

## MEDICA HONDUREÑA

ORGANO DE LA A. M. H.

FUNDADA EN 1930

### CONSEJO EDITORIAL

Director:

Dr. José Gómez-Márquez G.

•

Secretario:

Dr. Enrique Aguilar Paz

•

Administrador:

Dr\* Salomón Munguía Alanzo

•

Redactores:

Dr. Virgilio Banegas M

Dr. Armando Flores Fidos Dra.

Zulema Canales 2.

IMPRENTA CALDERÓN

TEGUCIGALPA, B. C.  
HONDURAS, C. A.

400 ejemplares

### *Editorial.*

#### LA REFORMA DE LA ESCUELA DE MEDICINA, EN PELIGRO

Dentro de pocos meses, se abrirá el cuarto curso de Medicina, para los estudiantes que ingresaron a nuestra Escuela, bajo un nuevo sistema, el cual, a pesar de algunos defectos que pueda tener, es evidente que supone, el único esfuerzo real, que se ha llevado a cabo entre nosotros, para formar médicos con una sólida preparación científica; médicos que en un futuro próximo podrán parangonarse con los egresados de las Escuelas propias de países mucho más desarrollados que el nuestro. Cada uno de los elementos de este nuevo sistema, es un pilar que lo mantiene en su actual posición firme. Y la supresión de cualesquiera de ellos, puede significar a no dudar, su derrumbe y con él, la ilusión que se ha tenido en estos últimos años de sacar la Medicina de Honduras de su estado de empirismo.

Por ello, es que ha causado honda preocupación en los medios profesionales, en los docentes, e incluso en amplios sectores del estudiantado, el propósito de cierto grupo de alumnos de Estudios Generales, apoyados más o menos abiertamente por ciertos personeros de nuestra Universidad Autónoma, para suprimir el examen de admisión a nuestra Escuela.

El examen de admisión ha sido un procedimiento de selección motivado por dos razones distintas; una tendiente a abrir las puertas de nuestra casa de Estudios, a aquellos jóvenes

---

que han demostrado una capacitación adecuada y otra, de orden meramente económico, consecutiva a los menguados medios financieros de nuestro país, que se reflejan directamente en la Universidad.

Por la primera razón apuntada, se ha deseado evitar la entrada a nuestra Escuela, de personas, que no tienen una preparación psíquica o intelectual para poder asimilar las enseñanzas cada día más complicadas de la Medicina. De la segunda razón nació un aditamento al examen de admisión, constituido por un cupo restringido, mantenido alrededor de los 35 alumnos.

No creemos que haya gente sensata que puedan estar en contra de tamizar desde su inicio el contingente de los futuros estudiantes de Medicina. Se pretende evidentemente concentrar las escasas disponibilidades de nuestra Escuela en aquellos jóvenes que en principio, poseen requisitos mínimos para aprovecharlas. Se pretende, contra lo que se ha alegado, usándolo como arma para defender la agresión, al examen de admisión, evitar precisamente, la decepción de un alumno, que se ve reprobado una y otra vez en el curso de los años, creándole forzosamente un complejo de inferioridad y causando la pérdida de años, mientras que si se le hubiera orientado debidamente, tal vez hubiera triunfado en otra disciplina universitaria o se habría convertido en un magnífico técnico en cualquier rama, de los que tan necesitados está nuestro país. Se pretende, en fin, que de esos 35 alumnos que ingresan cada año, por lo menos unos 25, se doctoren al cabo de 6 años, o sea algo más de un 70% y que no se repita el fenómeno aún reciente de recibir 120 alumnos para doctorar, seis, es decir apenas un 5%. Porque efectivamente el país necesita médicos, y médicos buenos por añadidura, pero ello no se logra, como falsamente se quiere aparentar, introduciendo anualmente grandes masas de gente impreparada bajo todo punto de vista a nuestra Escuela.

El segundo punto, el de la cuota, es simplemente un fenómeno económico como decíamos, fruto de las circunstancias, que no obedece por lo tanto a realidades académicas. Es una simple y triste consecuencia de nuestro desequilibrio económico. Porque desgraciadamente, los estudios de Medicina, son en cualquier parte del mundo, los más caros en el ámbito universitario; porque el estudio de la Medicina al nivel que hoy lo concebimos, se realiza a través de costosos laboratorios y por medio de grupos de enseñanza pequeños que requieren por lo tanto, un personal docente numeroso y preparado.

No obstante tenemos que reconocer, que si bien el cupo entre nosotros existe no por un capricho, sino por una triste condición material, es injusto y el Estado a través de la Universidad, debe buscar los medios para elevar la situación económica de la Escuela de Medicina.

---

No seremos nosotros, los que podamos dictar medidas para engrasar el Tesoro de nuestra Escuela, mas, no obstante, sí consideramos que debería pensarse seriamente en la necesidad de instituir el pago de los estudios de Medicina en relación con la condición económica de los estudiantes o de sus padres. Si el alumno tiene la fortuna de pertenecer a un medio de posición económica desahogada; si se trata del hijo de un industrial, de un banquero, de un profesional, de un comerciante, ¿por qué tiene la Universidad que regalarle los estudios? ¿Por qué hacerlo beneficiario de una formación universitaria gratuita, cuando los desembolsos que se hacen en él, van en detrimento de los hijos de las familias humildes? Sí, quiérase o no, nuestra sociedad está llena de desigualdades económicas, ¿por qué de repente, al ingresar en la Universidad, se establece una igualdad económica para todos, cuando con esta actitud se restringen las posibilidades a muchos jóvenes capacitados?

Solicitamos de nuestras autoridades universitarias, cordura y sentido de responsabilidad ante el problema que enfrenta nuestra Escuela, Selección: definitivamente, sí. Cupo: provisionalmente, forzadamente y lamentablemente, sí. Pero esto último, debe cesar buscando los medios adecuados.